

Organización de las prácticas

Titulación:	
MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA	
Facultad:	
FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES	
Órganos o figuras implicadas en las prácticas:	
Coordinador de prácticas	coordinador de la titulación
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> Definir la materia "Prácticas externas": Objetivos específicos de las prácticas Aplicación práctica en un entorno real de los conocimientos y de las capacidades adquiridas en los distintos Módulos que en su conjunto componen el Máster de Biotecnología Agroalimentaria Actividades que el estudiante debe realizar de acuerdo con los objetivos: el alumno debe poner en práctica los conocimientos adquiridos en el máster. Criterios que se van a utilizar para la evaluación del estudiante: Se evalúa el informe de prácticas enviado por el alumno así como la evaluación del mismo por parte del empleador
Comisión de Prácticas de la Titulación	Sus miembros son: <ul style="list-style-type: none"> PEDRO MÁZ; DECANO CRISTINA LUCINI BAQUERO; Directora del Máster VIRGINIA JIMÉNEZ; Servicio de Prácticas e Información para el Empleo
Funciones de la Comisión de Prácticas:	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar las líneas fundamentales para el desarrollo de las prácticas Coordinar todas las acciones llevadas a cabo.
Organismo de apoyo	SEPIE
Funciones del Servicio Responsable prácticas	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de las gestiones necesarias para poner en marcha las prácticas Formación de los estudiantes sobre las prácticas: sesiones explicativas, jornadas de adiestramiento en la realización de entrevistas.... Divulgación de la oferta anual de prácticas Orientación a los estudiantes Recepción de las solicitudes de los estudiantes Preparación, gestión y custodia de la documentación del proceso Puesta en contacto entre el estudiante y el tutor académico Seguimiento del periodo de prácticas Selección, orientación y Formación de los tutores académicos Preparación y confirmación de la oferta con las empresas Proporcionar información a las empresas sobre el desarrollo de las prácticas
Perfil del Tutor de la Universidad	Conocedor del máster y de las competencias adquiridas, es la coordinadora de la titulación.
Funciones del tutor académico	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar al estudiante sobre la empresa o institución y las funciones que en ella deberá realizar; esta función la comparte con SEPIE

	<ul style="list-style-type: none"> • Informar al tutor externo sobre los objetivos docentes, esta función la comparte con SEPIE, y se indican en la firma del convenio específico • Realizar el seguimiento del estudiante a lo largo de su estancia; esta función la comparte con SEPIE • Atender las reclamaciones del estudiante, esta función la comparte con SEPIE • Evaluar los resultados de aprendizaje a la finalización de las prácticas
Gestor de prácticas de la empresa	<p>Es el tutor externo. Es aquel que desde la empresa o institución (generalmente como parte del departamento de Recursos Humanos) organiza los periodos de prácticas conjuntamente con el coordinador de prácticas de la universidad.</p>
Funciones del gestor de prácticas de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar la oferta de prácticas externas y comunicarla a la universidad • Participar en la organización del proceso de selección de los candidatos. • Gestionar los recursos humanos, de infraestructura y de financiación necesarios
Perfil de Tutor de la Empresa	<p>Es aquel que desde la empresa o institución (generalmente como parte del departamento de Recursos Humanos) organiza los periodos de prácticas conjuntamente con el coordinador de prácticas de la universidad.</p>
Funciones del tutor de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la selección de los candidatos • Elaboración del programa de actividades del estudiante • Formación, seguimiento y revisión del plan de actividades • Participación en el proceso de evaluación del estudiante durante su estancia (informe intermedio) y una vez finalizadas las prácticas (informe final) comunicando a la universidad los resultados obtenidos y su impresión profesional.
Tipología de empresas o instituciones	<p>Empresas biotecnológicas, y centros de investigación de carácter público o privado, dentro del ámbito agroalimentario</p>
Delimitación de las reuniones de seguimiento de los estudiantes con el Tutor de la Universidad	<p>Reuniones individuales, de forma presencial o vía mail: Al comienzo del curso, en el desarrollo de la firma del convenio específico, en la planificación de los tiempos de desarrollo, al finalizar las prácticas y entrega de la documentación.</p>
Canales de coordinación entre el tutor de empresa y de universidad	<p>Mediante SEPIE fundamentalmente, el coordinador de las prácticas de la universidad participa en la toma de contacto inicial, en algunos casos</p>
Canales de información de las prácticas en empresa (hacer hincapié en cómo se informa a la empresa o institución)	<p>De forma presencial, vía mail, vía telefónica</p>
Procedimiento utilizado para nombrar a los tutores de universidad y asignación de créditos	<p>Nombramiento a los tutores de universidad: Mediante reuniones del Consejo de Gobierno. Asignación de créditos: Mediante reuniones unipersonales del Director del máster con servicio de calidad, OCECAL, y consejo de titulación.</p>
Formación recibida por los tutores de universidad y por los tutores de la empresa	<p>Por parte del SEPIE</p>